

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Viernes 9 de Septiembre de 1910.

Los Consumos al través de la Historia

La primera noticia que se tiene de este impuesto, se encuentra en tiempos de Alfonso X, en la ley 5.ª, título 7.º, en la cual dice, que a cambio de la seguridad y el amparo que se prestaba en su reino a los mercaderes, debían éstos pagar, por todo aquello que a su tierra trajeran, el ochavo de portazgo.

El año 1341 pidió Alfonso XI a las Cortes de Burgos que se aprobara un impuesto con carácter transitorio, con el fin de aplicarlo a los gastos ocasionados por el sitio de Algeciras; reanunciando dicho impuesto sobre los vendedores. A pesar de la repugnancia que sintieron las ciudades cortesas, fue concedido, aunque con la condición de que dejaría de cobrarse tan pronto terminaran las operaciones militares.

En las Cortes de Alcalá de Henares, en 1349, fué hecha por el mismo Alfonso XI idéntica petición, para atender al sitio de Gibraltar; petición que le fué concedida, tras débil resistencia de la ciudad de Toledo; consolidando su permanencia el impuesto de Consumos, a pesar de la hostilidad que se le demostraba, entonces como ahora.

Isabel la Católica, en su famoso testamento, puso una cláusula especial, haciendo constar su deseo de que se examinara el origen de ese impuesto, si fué temporal ó perpetuo, si hubo libre consentimiento para poderlo establecer y llevar y perpetuar como tributo justo. Y mandaba que si se hallara corriente se encabezaran los pueblos, y si ilegítimo, que hicieran luego juntar las Cortes, y en ella se eligiese qué tributos podían justamente imponerse para sustentación del Estado Real, y que fueran con beneplácito de los Reinos.

La consecuencia de esto fué la extraordinariamente pérdida que se advirtió en esta alcabala, importancia que hizo crear los llamados Servicios de Millones, uno de tantos impuestos que aparecieron para levantar las cargas creadas por aquellos Reyes conquistadores y guerreros, pero que tanto daño hicieron a la vida económica del Estado, conducida por Carlos I iniciada y por toda la dinastía de la Casa de Austria continuada.

Para obtener el Servicio de Millones, se establecieron impuestos sobre el consumo de géneros alimenticios, venta de cosas y fincas, frutos pendientes, etc., etc.

Más tarde apareció el impuesto sobre aguardientes y licores y las Siete Rentillas, que, entre otras cosas, gravaba las rentas del pescado fresco y salpescado.

Claramente se ve que el impuesto de Consumos y otros innumerables tributos indirectos aparecieron confundidos, amargando la vida de los pueblos y obligando a las protestas de las Cortes.

Intenta cambiar Carlos III el sistema por varios impuestos, que se encuentran con la protesta de las masas, acostumbradas a seguir el mismo camino y enemigas siempre de las innovaciones. Sin embargo, aparece la libertad de contratación y de comercio, abusándose de tal manera de esta libertad, que se produjo una elevación en los precios de los artículos, que devengaban millones, por lo cual se restableció el impuesto de Postura para la venta, equivalente al actual de Consumos. Igual carácter tenían los derechos de Puertas, que eran exigidos a la entrada de las ciudades, siendo objeto de reformas varias desde el año 1820 al 1845, en que fueron publicadas las tarifas de derecho de consumo sobre determinadas especies.

Las numerosas modificaciones posteriores a 1845, han versado, más que nada, sobre la forma y procedimiento de hacerlo ejecutivo.

Actualmente, el real decreto de 11 de Octubre de 1898 aprobaba el vigen-

te reglamento para el impuesto de Consumos.

Estos son los datos más interesantes que he podido recoger sobre el impuesto que ahora se intenta hacer desaparecer; pero que mucho me temo resurja de sus cenizas, cual ave fénix, ó se busquen otros tributos que gravan a la sufrida clase media, única que todo lo paga en este país.

JOSE MARIA COROSTIDI.

Una política de paz.

Barcelona está enferma, y todos los males de España se desahogan aquí. Hay quien confunde, esto con la fuerza de la vida; pero nosotros empezamos a tener por seguro que esto es debilidad, nerviosismo enfermo, falta de unidad colectiva.

Hace mucho tiempo ya que hablando de las barricadas, nos referíamos aquí al estado irritable de nuestras costumbres políticas. Desde entonces muchos se han convencido del todo de nuestra razón. El atentado de Posa ha hecho exclamar a los barceloneses: ¿Por qué estas cosas sólo tienen que pasar aquí?

A sí es que ya todos hablan de una política de paz. Barcelona necesita reposo para rehacerse; es hora ya de que se acaben los atentados y las riñas; sin el resurgimiento de la confianza pública los negocios disminuirán cada día más. Todos lo decimos, pero todavía no hemos podido entendernos en la adopción de los medios que se utilizarán para el restablecimiento de la paz.

Hay también quien en la paz busca una fuente inextinguible de beneficios. Sus enemigos de toda clase tienen la culpa de todo y para que haya paz no hay sino acorralarlos, amoralizarlos, ahogarlos. Todo lo que no conduce a su satisfacción es la guerra. Y, en la misma predicación en que acusa a los culpables hunde el puñal, con traidora perfidia, en la espalda del patriota que no es de los suyos.

Otros hay que confunden la paz con la muerte de todo ideal colectivo. Es preciso estar para los negocios y dejarse de disensiones políticas. Todas las cosas ya están bien como están. No toquéis la organización eclesiástica, no inquietéis a los frailes ni a los militares, sobre todo no discutid la monarquía; esto del catalanismo encierra una ruina perturbación. La paz es el comercio, es el negocio, el ir bien nutrido y llevar llenos los bolsillos. La gloria es un papel que no se cotiza en la Bolsa; la patria es un círculo de defensa arancelaria; el ideal es una especie de dirgible peligroso, en el que sólo se atreven los locos.

También los hay que todo lo arreglarían y lo pacificarían a copia de policía, de fusilamientos, de persecuciones. Barcelona padece por falta de una mano bien dura. La libertad tiene la culpa de todo. La pillería de revolucionarios tendría que ir a parar a la cárcel, al destierro ó al patíbulo. Un mitin republicano es tan inmoral como una exhibición pornográfica. Lo que hace falta aquí es un buen palo y un gobernador que no se cause de calentarse las costillas a los reformadores.

Y nosotros, mientras tanto, vamos creyendo que con semejantes medios no se realizará una política de paz, sino de guerra civil. La lucha por un noble ideal es una fuente de vida civil; la ausencia de un ideal colectivo es una verdadera causa de perturbación pública. El hombre que no cree ni espera es un instrumento de todas las concepciones.

El mal de Barcelona está en el proselitismo violento. Tanto se mueve el brazo armado del asesino con las predicciones sangüinarias como con las persecuciones sangüinarias. El hombre que en el mitin ó en el diario envenena el

alma popular con imágenes, palabras, consejos ó provocaciones criminales, es un enemigo de la paz pública. El hombre que en el diario ó en el mitin insulta al pueblo y pone hiel en todas las discusiones ó reclama el abuso de la autoridad, es también un enemigo de la paz pública.

Si fuese posible organizar para la paz de Barcelona una Liga ciudadana que decretase el boicott contra toda clase de sangüinarios, lo mismo tendría que proceder contra la tirria blanca que contra la tirria roja.

Mientras no despojemos nuestras polémicas de toda insidia, violencia, calumnia ó grosera perfidia, la sangre de las víctimas deshonrará la historia de Barcelona. Solamente en el noble y gentil batallar nuestra ciudad desventurada encontrará la paz.

PEDRO COROMINAS.

Habla Canalejas.

Madrid 7.

Al recibir hoy a los periodistas el presidente del Consejo rogó que se rectificase un concepto equivocado relativo al gobernador de Barcelona, publicado ayer, y según el cual parecía desprenderse que en la próxima combinación de personal figuraría dicho cargo.

Manifestó el Sr. Canalejas que no hay tal cosa, pues lo que manifestó se refería a la vacante que existe en el Tribunal Supremo, al cual pertenece el Sr. Muñoz, actual gobernador de Barcelona, cargo que aceptó realizando un verdadero sacrificio, tan sólo por la íntima amistad que le une con el jefe del Gobierno.

Con tales antecedentes es natural que el Sr. Canalejas, antes de proveer la vacante de magistrado del alto Tribunal, quiera cambiar impresiones con el señor Muñoz, pues no sería justo que al cesar cuando llegue el momento, cualquiera que éste sea, en el cargo de gobernador, se encuentre sin poder volver a la plaza que dejó tan sólo por complacer al Gobierno.

Leyó el Sr. Canalejas después un telegrama del capitán general de Bilbao, comunicándole que había transcurrido la noche última con tranquilidad absoluta.

Como el Sr. Martínez Rivas ha hecho público su propósito de conceder a sus obreros la media hora que solicitan, los demás patronos han anunciado que concederán a cada obrero las 10 pesetas que consideran equivalentes a la media hora durante los dos meses transcurridos desde el comienzo de la huelga.

Termina la autoridad militar manifestando que continúa su conducta de estricta imparcialidad, practicando las gestiones que considera oportunas para llegar al término del conflicto.

El presidente se despidió de los representantes de la Prensa, lamentando no poderles dedicar más espacio de tiempo, por esperarlos el embajador de Inglaterra, con el cual celebró una larga conferencia en el ministerio de la Gobernación.

DESDE SAN FERNANDO

(Carta de nuestro Redactor-corresponsal.)

Del Centenario de las Cortes.

Ayer visitó el Alcalde Sr. Gómez Rodríguez al Arcipreste Sr. Macías Linares, quedando ultimado la hora en que se celebrará el «Te Deum», como asimismo los repiques que se darán en la parroquia el día 24.

Al toque de diana habrá un repique general, otro a la llegada del expreso en el que vendrá el Gobierno y las representaciones oficiales de ambas Cámaras legisladoras y demás invitados al acto y el último a la llegada al templo de dichas personalidades con el Ayuntamiento.

Al «Te Deum» asistirá todo el clero diocesano.

El templo lucirá exteriormente espléndida iluminación durante las tres noches de festejos.

También el Alcalde, de acuerdo con el General Sr. Santaló, visitó la antigua Academia de Aplicación para ponerla en condiciones de alojar en ella a los Sres. Jefes y Oficiales de las tropas del Ejército, que vengan con motivo de los festejos.

El Sr. Gómez Rodríguez se ocupa igualmente de que se preparen convenientemente los pisos altos del Palacio Consistorial para en él alojar otro personal del que concurra a esta ciudad, con carácter oficial.

Canalejas se hospedará en el palacio de la Comandancia General.

Romanones y Burell en el domicilio del Sr. Gómez Rodríguez.

El Senador Sr. Labra y su hijo, en el domicilio del General D. Daniel González.

Los Sres. D. Pedro R. de la Borbolla y diputado por Sevilla D. Estanislao D'Angelo se alojarán en el domicilio del contador municipal D. Antonio Muñoz.

El General Sr. Barrasa, en la Comandancia General.

A última hora estuvo el Sr. Gómez Rodríguez en el teatro de Las Cortes enterándose de la marcha de los trabajos que van muy adelantados, ordenando lo conveniente para que el vestíbulo quede en condiciones de que los invitados al acto del día 24, tengan entrada independiente de las autoridades y demás personas que figuren en la procesión cívica únicas que entrarán por la puerta principal.

Hoy empezó a trabajarse en el tapizado de los escaños y sofás de la sala, con sujeción a las noticias que hay en cuanto a la forma en que estuvieron para uso de los diputados el año de 1810.

A pesar de cuanto se dice acerca de las calles que han de llevar los nombres de los señores Canalejas, Romanones, Montero Ríos y Burell, nada hay acordado en definitiva, pues es asunto que el Alcalde quiere resolver con la Comisión nombrada por el Ayuntamiento en una de las últimas sesiones.

Otras noticias.

Como estaba mandado, ayer se hizo la visita general de cárceles por el Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero, con el personal correspondiente del Cuerpo Jurídico de la Armada.

La subasta para las obras de reparación que han de efectuarse en el Cuartel de Marinería, tendrá lugar el día 12 del actual a la una de su tarde, ante la Junta Administrativa en el Arsenal de la Carraca.

Estuvo ayer en esta ciudad el secretario del Sr. Ministro de Marina Sr. D. Miguel Goytia y Lila, Marqués de los Alamos del Guadalete.

Visitó las obras del puente de Carracas y las del antedique del Arsenal.

En dicha visita le acompañó el Comandante de artillería D. Juan B. Lázaga y los ingenieros de obras públicas de la provincia.

El Sr. Goytia hizo manifestaciones de que el puente del Arsenal se construirá el próximo año.

Bajaron a los caños del Arsenal de la Carraca el crucero *Princesa de Asturias*, el cazatorpedero *Audaz* y el torpedero *Arion*.

El primero de dichos buques empezó ayer a hacer carbón.

Marina.

Noticias del Apostadero.

Queda para prestar los servicios de su clase en el Apostadero, el teniente de navío D. José Viguera Gómez.

Se noticia haber empezado a disfrutar un mes de licencia entre revisitas, el teniente de navío D. Enrique López Perea.

Se nombran para la visita de los días 8, 9 y 10, a los oficiales del *Marqués de la Victoria*.

Se ha interesado del Arsenal proponga un armero para embarcar en el crucero *Cataluña*.

Se ha dispuesto se presente a re-

conocimiento el Viernes 9, el segundo Condestable D. José Rodríguez Piferrer, que tiene solicitado licencia por enfermo.

Se ha concedido licencia para Sevilla, al sargento de Infantería de Marina, D. Antonio Martínez Benítez.

S. CATALÁN.

8 Septiembre 1910.

Las dos tumbas.

(DOLORA)

—¿Cuán honda, oh cielos, será, — dije, mi tumba mirando — que va tragando, tragando, cuanto nació y nacerá!

Y huyendo del vil rincón donde al fin seré arrojado, los ojos meci espantado dentro de mi corazón.

Mas, cuando dentro miré, mis ojos en él no hallaron ni un ser de los que me amaron, ni un ser de los que yo amé!

Si no halló aquí una ilusión, y allí sólo halló el vacío, ¿cuál es más hondo, Dios mío, mi tumba ó mi corazón?

R. DE CAMPOAMOR.

Después de las elecciones.

GRECIA Y TURQUIA

¿Qué sucederá?

Atenas.—La situación política continúa incierta.

Los diputados elegidos el 21 de Agosto se van agrupando en diversos partidos y constituyendo grupos, que sin duda combatirán duramente en la Asamblea.

La mayoría de los populistas se han adherido a Mavromichalis, que tiene hoy a sus órdenes 135 diputados.

Además, los diez socialistas y los cuarenta y cinco agrarios elegidos por la Tesalia han acordado unir sus votos a los de los amigos de Mavromichalis.

Así, pues, éste contará exactamente con igual número de amigos que Theotokis y Rhalys juntos. Y aun quedan otros ochenta diputados, elegidos como populistas, que se dicen independientes y que piden trabaje la nueva Asamblea, no por una revisión, sino por una reforma más profunda.

Dícese que Mavromichalis, que sostiene ideas análogas, logrará se le unan los ochenta independientes.

Entonces sería el árbitro de la Asamblea, y los viejos partidos no podrían hacer nada.

Pero en Atenas y en toda la Tesalia, la opinión pública reclama energíamente que sea Venizelos quien se encargue de la Presidencia del Consejo.

Muchos creen que sólo el jefe cretense puede salvar al país de la ruina y de la intervención, y por eso piden que se le confíe el Gobierno, hoy en manos de Dragomis.

Por su parte, los theotokistas y rhalystas hablan de la inminencia de una crisis política que les entregará el Poder y les pondrá en condiciones de preparar su gusto los trabajos de la Asamblea.

Venizelos, en una entrevista, ha dicho que no aprueba la gestión del Rey, pero que, sin embargo, no quiere derribarlo, porque su caída indispondría a Grecia con las dinastías europeas y la dejaría desamparada y a merced de los turcos.

Ha salido para Creta, con objeto de presentar su dimisión, de jefe del Gobierno ejecutivo cretense.

Regresará en seguida a Atenas para tomar parte en las sesiones de la Asamblea, que comenzarán el 14 de este mes.

Turquía, reconociendo que Venizelos y su compañero Pologiorgis son subditos griegos, ha desistido de oponerles a su elección como diputados.

Pero sigue negándose a permitir que los otros cretenses elegidos acepten sus actos.

Dícese que éstos las renunciarán para evitar un conflicto.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos extraños de la colección de EL GUADALETE.

Domingo 9 de Septiembre de 1860.

DESPACHO TELEGRAFICO

PARTICULAR

Madrid 8 de Septiembre á las 4'15 de la tarde.

En la noche del 6 se embarcó el Rey de Nápoles para Gaeta.

Seguía tranquila la capital. El ejército real en Capua y Garibaldi en Cava.

Quedan después de Bolsa el Consolidado 48'85 y la Diferida 40'90.

(Recibido en Jerez el 8 de Septiembre á las 7 de la noche).

MUERTE DE "PEPETE"

Detalles de la cogida.—La agonía.

Murcia 7.

Al salir el primer toro de Parladé, llamado *Estudiante*, de pelo negro, un bonito ejemplar, algo recogido de pitones, Machaquito lo lanceó de capa.

Después, al hacer el primer quite, le puso la montera en el testuz.

Le tocó el segundo quite á Pepete, y repitió la faena de su compañero, escuchando muchos aplausos.

Al entrar luego en otro quite ocurrió la desgracia. Por entrar muy de cerca el toro le derribó, pero sin gran aparato. Por el movimiento de contracción de Pepete se dió cuenta el público de la gravedad de su cogida.

Pepete se levantó del suelo encojiéndose y llevándose las manos al vientre bajo, para caer nuevamente sobre el mozo de estoches.

Los dependientes de la plaza acudieron, conduciendo al herido rápidamente á la enfermería, donde se le apreció una abundante hemorragia.

Seguidamente procedieron los médicos á la ligadura del fémur, apreciando que la herida, de unos seis centímetros de profundidad, estaba situada en la ingle derecha, en idéntica dirección del pliegue de la misma.

El cuerno había causado interiormente horribles destrozos.

Como el herido desfallecía por momentos se le aplicaron inyecciones para sostenerlo.

Pepete, bañado en un sudor frío, repetía:—Me muero, ¡Madre mía!

Su mozo de estoches le hacía aire con un abanico, diciéndole el herido:—No me dejes Manuel, que me muero. ¡Qué lástima, tan bueno como he venido á la plaza!

Cerca de las seis se le administraron los últimos Sacramentos, expirando momentos después.

Últimas palabras de Pepete.

Entre otras frases de Pepete en la agonía dijo al banderillero Patatero:—He concluido, Paco. No duro dos minutos.

Al mozo de estoches le dijo:—Te quedas sin matador. Toma estos besos para mi madre y mis hermanos.

Pepete toreaba por primera vez sustituyendo á otro compañero.

Al terminar la corrida, los toreros entraron para enterarse del estado de Pepete. Al ver que era desesperado, se marcharon para desnudarse y volver, y cuando volvieron todos los de la cuadrilla de Bombita había ya muerto.

Velando el cadáver.—La autopsia.—Un ofrecimiento.

El cadáver ha sido amortajado con un traje de paisano, quedando en la enfermería convertida en capilla ardiente.

Lo velan sus compañeros y algunos amigos.

A las siete de la mañana se le practicará la autopsia en el depósito del cementerio.

El empresario de la corrida, muy afectado por la desgracia, se ofreció desde el primer momento á Pepete para cuanto fuese necesario.

Pepete antes de marchar á la plaza había dejado redactados los acostumbrados telegramas para la familia y los amigos íntimos con el lacónico «sin novedad.»

Viaje suspendido.—Ofrecimientos de Machaquito.

La cuadrilla de Bombita, que tenía los equipajes en la estación con el fin de marchar en el tren correo de las siete de la tarde, ha suspendido el viaje para quedar acompañando al cadáver.

En Machaco produjo la noticia de la horrible desgracia tremenda impresión.

Seguidamente que la supo se dirigió á la plaza nervioso, afectadísimo.

Viendo su estado de excitación al-

gunos íntimos de Machaco le dijeron que el cadáver estaba en la fonda para evitar que lo viera.

Machquito regresó á la fonda y allí los médicos trataron de calmar la excitación que sufría, hasta obligarlo á meterse en la cama.

Ha ordenado que se haga por su infortunado compañero cuanto haga falta.

Machaco, reacciona.—Día de luto.—Traslado del cadáver á Sevilla.—Otras noticias.

Cuando Machquito pudo tranquilizarse de la excitación que sufría, acudió á la plaza para velar el cadáver, interviniendo además en los preparativos para el entierro.

Machquito ha prestado declaración en la plaza ante el juzgado.

Cuando hablaban á Machquito de su magnífica tarde, respondió: «No admito felicitaciones. Hoy es un día de luto, que no olvidaré nunca.

Las últimas frases de Pepete fueron éstas:—¡Madre mía, qué se van á hacer esas doce bocas!

El capote de brega de Pepete está completamente salpicado por la sangre del matador.

Machaco, ante el cadáver de su pobre compañero, exclamó:—La gloria, las ilusiones, el dinero, todo queda aquí.

Bombita ha telegrafiado ofreciéndose para cuanto sea necesario.

El cadáver será conducido mañana á Sevilla en el mixto de las doce de la tarde.

A las nueve de la mañana será la conducción desde la parroquia de San Juan para la autopsia.

Han dedicado coronas Machaco y su cuadrilla, Bomba y su cuadrilla y la Empresa.

Durante toda la noche enorme gentío se encuentra estacionado en los alrededores de la plaza de toros.

La policía cuida del orden.

EL CENTENARIO DE BALMES

Huéspedes ilustres.—Alocución del alcalde.

Vich 6.—Ha llegado el representante de la *Gaceta Popular*, de Colonia, Sr. Ranchen, encargado de la ponencia en el segundo período de Apologética.

Por la tarde llegó el ilustrísimo señor D. Remigio Gandasegui, obispo de Ciudad Real y prior de las Ordenes militares, encargado del discurso el día que se oficie de pontifical.

En la estación fué recibido por el obispo y las autoridades.

Se hospeda en casa de los señores de Picón.

La ciudad presenta un aspecto animadísimo, siendo el tema de todas las conversaciones el centenario.

Mañana se espera multitud de forasteros.

La inauguración de los dos obeliscos con faros en conmemoración de Balmes y del centenario tendrá lugar mañana y llamará la atención de los artistas.

Ha llegado el presidente de la Diputación de Barcelona don Enrique Prat de la Riva, visitando al Sr. Obispo, al alcalde y al Comité ejecutivo.

También han llegado el obispo de León doctor Guillamet, el abate Hugan, que está encargado de una ponencia en el Congreso, el padre Montaña y el director de la *Revue Thomiste*.

El señor obispo de esta diócesis, con motivo del centenario, ofreció seis premios para familias pobres que estuviesen más necesitadas y fuesen más numerosas.

Estos premios ya se han repartido.

El alcalde ha publicado una alocución invitando á todo el vecindario á que acuda á recibir á la infanta doña Isal.—P. A.

(De El Universo.)

Familia asesinada

Roma 7.

Tremenda impresión.—Ni rastro de los asesinos.—La Policía.

Cuanto es más conocida la terrible noticia del asesinato de toda una familia en Pesára, cerca de Reggio, compuesta del matrimonio y seis hijos, aumenta la impresión de horror, en el espíritu público.

Achacan unos, este horrible crimen, á un resurgimiento de la célebre «Mafia» de Sicilia, y otros á los afiliados de la sociedad secreta que funciona en los Estados Unidos, con la denominación fatídica de «La Mano Negra.»

Lo cierto es que el jefe de la familia asesinada había poco que había regresado de América, y en diferentes ocasiones había recibido anónimos amenazándole de muerte á él y á los suyos.

La policía, que ha hecho esfuerzos inauditos por descubrir á los autores, nada ha conseguido, y no queriendo descubrir la pista que el instinto popular señala, se pondrá en relación con la de los Estados Unidos, para la averiguación de estos delitos y captura de los asesinos, que no ha dejado tras sí otro rastro que el de la sangre de ocho personas.

La opinión en toda Italia está vivamente excitada en contra de la brutalidad de este enormísimo crimen.

ECOS DE SOCIEDAD.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro queridísimo amigo el probo y digno Registrador de la Propiedad y caballero Presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, D. Agustín de Ondovilla.

Anoche, á última hora, experimentó alguna mejoría.

De todo corazón deseamos á tan excelente amigo un restablecimiento rápido y completo.

Ayer llegó á esta ciudad en uso de licencia, el primer teniente del Regimiento de Alfonso XII, en prácticas en la Escuela de Equitación y notable carrerista D. Martín Urquiano, quien en el concurso hípico últimamente celebrado en la capital del vecino reino portugués, alcanzó triunfos señaladísimos que le valieron la felicitación personal del Rey D. Manuel I.

Damos la bienvenida al distinguido oficial.

Se encuentra enferma de algún cuidado en Sanlúcar, la respetable señora D.^a Asunción González Montoria de Pérez Marín.

Sobre la enfermedad que sufre, anoche celebraron consulta los reputados facultativos D. José López Ballesteros y D. Emilio Hohn, habiendo telegrafiado á Cádiz al doctor Ventin, para que fuese ayer á dicha ciudad con tal objeto.

Anoche seguía muy aliviado nuestro querido amigo el notable médico cirujano, D. Fermín Aranda, habiendo podido abandonar el lecho durante algunas horas.

También se encuentra mejor de la dolencia que sufre, nuestro estimado amigo D. Federico Sierra.

Ambos enfermos deseamos una completa y rápida curación.

El General Gobernador militar de esta plaza D. Federico González Montero, ha solicitado el pase á situación de cuartel.

En el caso probable de serle concedida su petición, es posible que venga á sucederle en el importante cargo que viene desempeñando, el General de Brigada D. Francisco Campuzano y de la Torre.

Al objeto de asistir á nuestro estimado convecino D. Manuel Gamboa, estuvo ayer en Sanlúcar el reputado médico cirujano, D. José Durán Camacho.

Por fortuna el paciente se encuentra un poco mejorado de la grave enfermedad que padece.

De todas veras le deseamos un completo restablecimiento.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado expedir las siguientes Reales cartas de sucesión:

En el título de marqués de Monsalud á favor de D. Mariano Halcón Gutiérrez de Acuña, por fallecimiento de su tío D. Mariano Solano Gálvez.

Con carácter provisional, en el título de conde de Solterra, á favor de D.^a Clotilde de Sarriera y Roger, por fallecimiento de su abuelo D. Joaquín de Sarriera y Larrard.

Rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de marqués de Casa Desbrull á favor de D. José Francisco de Villalonga y Zaforteza, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que ha venido padeciendo, la joven y bella esposa de nuestro estimado convecino D. Gaspar Contreras.

Lo que vivamente celebramos.

Continúa mejorando de su enferme-

dad el General de la Armada, Excelentísimo Sr. D. Adolfo Contreras.

Deseamos al distinguido paciente un rápido y total restablecimiento.

Se encuentra mejor de la enfermedad que le aquejaba, la distinguida Srta. María Díez y Gutiérrez, á quien deseamos un restablecimiento completo.

Se han concedido las siguientes Reales licencias para contraer matrimonio.

Al marqués de Villafranca del Pitaro con D.^a Blanca Lasso de la Vega y Quintanilla; á la marquesa de Castellón con D. José L. de Lagredo y Barrieta, y á D.^a Ventura Contreras y López de Ayala, hija de los marqueses de Lozoya, con D. Rodrigo de Peñalosa y Rivero.

ARKEMAN

Función Religiosa.

Con solemnidad extraordinaria celebróse ayer en la iglesia de Santo Domingo la función religiosa que los Reverendos Padres Dominicos consagran anualmente á Ntra. Señora de la Consolación.

La iglesia, que se hallaba completamente invadida de fieles, presentaba un bello aspecto con el elegante y severo exorno que lucía.

Asistió una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento compuesta por el Alcalde interino señor Marqués de Campo Real y Concejal señor Sánchez Guerrero á quienes acompañaban el Capellán Sr. Fernández Tramblet, Secretario Sr. Ríos Flores y Mayordomo Sr. Pagliery.

La orquesta, dirigida por el maestro Navarro, ejecutó con verdadero acierto la inspirada misa de *Bernann*.

Ocupó la Cátedra Sagrada el Reverendo Prior de la residencia de la orden en Cádiz, quien con elocuente frase pronunció un hermoso discurso en el que ensalzó las glorias de la Virgen.

Al terminar el religioso acto se celebró la inauguración de los nuevos claustros del Convento de los Dominicos en la planta baja del antiguo edificio que fué Academia de Bellas Artes. Estos locales que son amplios y hermosos, en los que se han verificado importantes obras, han sido generosamente cedidos por nuestro distinguido amigo D. Salvador Díez, quien ha costeado de su peculio las reformas.

Con motivo de la inauguración se celebró un banquete, al que asistieron los Sres. Marqués de Casa Domecq, D. Salvador Díez é hijos, D. Juan Pedro Domecq, Monseñor Sánchez Romate, Arcipreste D. Salvador Rendón, Marqués de Campo Real, D. Antonio Sánchez Guerrero, D. José Ríos Flores, Presbítero Sr. Tramblet, D. Antonio Pagliery, Comisiones de todas las órdenes religiosas de esta ciudad y numerosos sacerdotes.

Presidieron la mesa el Alcalde señor Marqués de Campo Real y el prior del Convento Rvdo. Padre Gerard.

A la terminación pronunciaron elocuentes brindis los Sres. Marqués de Campo Real, Rvdo. Padre Gerard, Presbítero Sr. Tramblet y D. Salvador Díez.

Por la noche, asistieron numerosos fieles á la novena.

EL ANUNCIO

El que no anuncia no vende; el que anuncia más, vende más. (Traducción de un proverbio inglés).

Dicen los franceses que un comerciante establecido con cien mil francos de capital y que solo destine 1.000 francos para anuncios, se arruina, mientras otro comerciante que sólo tenga en mercancias un capital de 1.000 francos y se gaste 100.000 francos en anuncios se pondrá rico.

Gacetas.

Colegio de San Joaquín.

Este acreditado y antiguo establecimiento docente se ha trasladado desde la calle Honda, 17, á la de Mesones, 6 (junto al Teatro Principal).

Urberuaga de Ubiña, Marquina (Vizcaya).

—Agua azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pidanse memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Sociedad Jerezana

Cooperativa de Consumo

Siendo en las actuales circunstancias fundadísima preocupación general el estar alterada la salud pública en naciones vecinas y debiendo considerarse como uno de los principales preservativos la pureza y buen estado de las sustancias alimenticias, esta sociedad pone en conocimiento de sus accionistas y consumidores, que en virtud de concierto celebrado con el Laboratorio Químico que dirigen los Sres. Catrianga, Luque y García Riquelme, todo artículo que admita adulteración ó pueda sufrir alteraciones que pudieran perjudicar la salud, son analizados por dicho Laboratorio, con cuya garantía los ponemos á la venta.

La corbata de San Fernando.

Aún no se ha publicado en los periódicos oficiales la disposición concediendo al Estandarte del Regimiento de Alfonso XII, la corbata de San Fernando por la memorable carga de Taxisdirt.

La preciadísima recompensa está y concedida, según anunciamos días pasados y ha confirmado la noticia una carta que ayer recibió nuestro querido amigo el Coronel Sr. Jurado del de igual empleo D. José Cavalcanti, en la que le hace presente, ser un hecho la concesión y que el acto de la imposición se celebrará en esta ciudad.

Para el día que aquel tenga lugar, vendrán el Sr. Cavalcanti y Comisionados de los Regimientos del Arma de Caballería.

Diputado.—De hoy á mañana

es esperado en esta ciudad el Diputado á Cortes por esta circunscripción, D. Francisco Pérez Asencio.

Festival en Eslava.—A beneficio

de la Asociación de Dependientes de Comercio, se celebrará el Domingo próximo una velada análoga á la que dieron no hace mucho en el mismo local dichos señores.

No dudamos que el público prestará su concurso á los organizadores de la fiesta teatral.

Enferma.—Se encuentra enferma

la respetable señora Viuda de Cárdena, propietaria del Hotel Jerez.

Le deseamos un rápido y total alivio.

Vuelco.—Por la carretera de

Sanlúcar de Barrameda, venía ayer mañana en dirección á esta ciudad, un carro cargado de varios fardos de trapos.

Próximo ya á esta población volcó el vehículo en el que venía montado el anciano de 86 años Manuel Avila Suárez, dueño de los fardos que cayeron sobre el pobre anciano, quien sufrió la fractura del hueso derecho por su tercio superior.

En la Casa de Socorro á donde fué trasladado le prestó la primera cura el médico de guardia Sr. García de Arbolea quien dispuso pasara al Hospital.

Reunión.—Los médicos municipales

celebrarán esta tarde á las cinco una reunión en la Casa de Socorro para acordar las horas en que han de prestar el servicio en las ferias próximas.

Ayer regresaron á esta procedente de Asturias, D. Antonio Ollas y su

hermana la Srta. Encarnación.

La guardia rural denunció ayer

á los niños Manuel García Troncoso (a) Porporio, Juan González Sánchez (a) Bizo el Borge y los hermanos Olmedo Carretero (a) el Demonio grande y el chico, los cuales en la mañana de anteayer apedrearon al tren núm. 91 á su paso por la línea de Sanlúcar sitio conocido por San Telmo, rompiendo además un cristal del disco.

Está fuera de peligro el individuo

enfermo de carbunco, que fué operado hace días por D. Fermín Aranda.

Hechos salvajes.—El director

de la explotación de la Compañía belga de ferrocarriles vecinales en Andalucía de la Costa, don José de Roy de Biouquey, confirma en un oficio que dirige al señor Gobernador civil de la provincia, que el descarriamiento ú timo fué debido á que una mano criminal colocó piedras sobre los raíles, restos de las cuales se vieron al llegar el tren de socorro.

Dicho director llama la atención sobre la desgraciada frecuencia con que ocurren estos hechos salvajes, sin que puedan evitarlos las autoridades de Rota y Chipiona, á quienes se ha dado cuenta en multitud de ocasiones.

Matrimonio prolífico.—En la Co-

ruña la esposa del tipógrafo Marcia Lores ha dado á luz una niña y dos niños.

En su matrimonio ha tenido trece partos y dos abortos.

Le viven ocho hijos.

La prensa pide que se proteja á este matrimonio, que carece de recursos pecuniarios.

Taurina.—En la corrida que

tendrá lugar el próximo Domingo en Sanlúcar, tomará parte, alternando con Angelillo y Zapaterito, El Marino que se ha ofrecido á trabajar gratuitamente, dado el beneficio objeto de dicha corrida.

Escandaloso.—Añoche fué de-

tendido un individuo que en estado de embriaguez promovió un escándalo en la calle an Cristóbal insultando á los vecinos de una casa de dicha calle.

Fuó conducido á la prevención, donde dormiría la mona.

Coplamos de A B O:

UN TRIUNFO DE ESPAÑA.—El telégrafo nos comunica una grata noticia del gran certamen de Bruselas, que debe comenzar la satisfacción a los españoles amantes de la patria. Dice así el despacho:

“Bruselas 6, 5 tarde. Jurado Superior Exposición ha otorgado diploma honor y medalla oro a institución española La Artística Industrial, de Madrid, central de las casas Litografía Jerezana y Compañía Asturiana de Artes Gráficas, por diferentes trabajos presentados.

Es un gran triunfo que debe enorgullecer no solamente al expositor, sino a toda España, pues constituye la recompensa más elevada concedida artes gráficas de todas naciones.—Alder.”

Nosotros tenemos un verdadero placer en extender la noticia, al par que felicitamos por contar en nuestra localidad con una industria que ha sabido deslumbrar con sus labores, y elevarse a tan grande altura.

Al enviarnos nuestra enhorabuena, creemos de justicia un deber, felicitar personalmente a D. Manuel Ollas, alma de este grupo fabril.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal:

Los hermanos José y Benito García Calvo (a) Chaneca que en estado de embriaguez insultaban a los transeúntes que pasaban por la calle Caballero.

Joaquín Bernal Sánchez y Juan Durán Llamas por darse de golpes en la plaza de Santiago, y

Juan García del Valle por mofarse de un anciano en la plaza de Santiago.

Ha llegado a Madrid el poeta Salvador Rueda, que de tantas y tan valiosas manifestaciones de cariño ha sido objeto en su reciente viaje a la Habana.

Noticias de Sevilla:

En la comprobación hecha en la delegación regia de primera enseñanza sobre el peso de los niños que figuraron en la Colonia escolar del príncipe de Asturias, se ha observado un máximo de 14 kilos en los niños y 13 en las niñas y un mínimo de dos kilos de aumento, y por término medio de seis a siete kilos más en el peso.

Ha habido un caso excepcional; un niño que al regreso pesa exactamente igual que antes de salir la Colonia y que precisamente el año anterior ofreció igual rareza.

El delegado regio, don Juan Pérez López, se propone editar el resumen del aumento de peso así como las medidas torácicas y la falta, a fin de enviar ejemplares a las entidades que contribuyeron a la suscripción para la Colonia y a los particulares que dieron de cinco pesetas para arriba.

Ayer salió de París de regreso a España, después de haber hecho una excursión a Turqua, el exdiputado provincial señor Benjumea Cardenas.

Salíó de Suiza, de regreso a España, el jefe de los conservadores sevillanos, don Eduardo Ibarra.

Convocados por la Agrupación Socialista, reunieron las representaciones de las sociedades obreras de resistencia, Centro Mercantil y Centros republicanos de todos los distritos para protestar del acuerdo del Ayuntamiento de arrendar por cinco años el impuesto de consumos y reclamar la anulación del mismo.

Acordó celebrarse mítins y manifestaciones de protesta.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento hoy Viernes: Expuesto de la Comisión mixta de alcantarillado sobre las reclamaciones presentadas.

Informe de la Comisión de Policía urbana sobre solicitud de varios dueños de coches de alquiler.

Informes del Negociado de reemplazos sobre oficio del Sr. Comisario de Guerra de Cádiz interesando el reintegro de cierta cantidad por socorros a quintos.

Oficio de la Administración de Hacienda de la provincia ofreciendo el cupo de consumos para el año próximo.

Oficio de la Diputación provincial reclamando instancias de padres y hermanos de los mozos del actual reemplazo.

Oficio del Sr. Teniente 5.º de Alcalde solicitando licencia.

Oficio de D. José Marín Carretero, Capellán del Hospital de Santa Isabel, presentando la dimisión de su cargo.

Oficio de D. Santos López Guijo guard-almacén del depósito de materiales, haciendo renuncia de su cargo.

Instancia de D. Miguel Fernández solicitando licencia para reformar la fachada de la bodega calle Marqués de Cádiz 8.

Instancia de D. Juan J. de León solicitando permiso para derribar la bodega calle Marqués de Cádiz número 1 y reconstruir con arreglo a los planos que acompaña.

Escrito de los Sres. Manuel Fernández y C. interesando se le autorice para usar el escudo de la ciudad en las etiquetas, barriles, etc., de sus vinos, aguardientes y licores.

Pablo Iglesias, revolucionario.

—A La Epoca escriben desde París que al pasar por dicha ciudad Pablo Iglesias se ha comprometido a provocar la huelga general y producir gran agitación en España durante el mes próximo.

La anemia es el principio de muchas enfermedades; se combate eficaz-

RELOJERÍA BUTLER
II, DUQUE DE ALMODÓVAR, II
La que más barato vende.

mente con Hemoglobina Asimilable Steengre. Venta Farmacia.

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y, en muchos casos, la neurastenia acompañada de pérdida de memoria, apatía, demencia, irritabilidad nerviosa, histerismo, hipocondría, insipiente, se curan con el DYNAMOGENO Sáiz de Carlos.

Anuncios de interés

Pidan todos Anís del Racimo

HIELO

NODRIZA

María de la Paz López, de 30 años, solicita casa para criar para Jerez ó para fuera. —Razón, Chancillería (Cartería de Campos).

COCINERA

En el recodo de Francisco Sánchez Romate, en Rabatón, se desea una que sea buena y traiga interiores. Doy buen sueldo.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9.—Precios, 55 y 80 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

MANUEL FERNANDEZ

Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación. Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, a pías. 2'75. Metro cuadrado de dibujo desde pías. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes a 6.

Estos precios se entienden a domicilio. SE GARANTIZA LA CLASE.

En esta fábrica se vende un malacate completo.

ARRENDAMIENTO.

Se hace del Rancho de "Torre Brea" con tierras adyacentes de 500 aranzadas aproximadamente de tierras de labor en el término de Rota; con caserío, estancia, aljibe y buen abrevadero.

Para informe dirigirse a D. Juan Jiménez, en Sanlúcar de Barrameda, Maiores 17, M.

AGUA DE ABISINIA "LUQUE"

El mejor tinte para el cabello. Da los colores naturales. Venta farmacia de Luque y refino "Las Novedades".

SE ARRIENDA

El piso principal y el segundo de la casa calle Figueroa, núm. 20. Informarán: Puerta Nueva, núm. 3.

AL PÚBLICO.

La sin rival planchadora Sebastiana Sánchez, se ha establecido en la calle San Agustín, junto a la tienda de "Los Palos". Precios: Camisas a 15 céntimos; juego de paños y cuello, a 10 id.

Además se plancha ropa de señora de todas clases, mantelerías de iglesias plegadas y afeitadas; se limpian guantes y se quitan manchas en toda clase de prendas.

No olvidar las señas: calle San Agustín, junto a la tienda "Los Palos".

Joven costurera desea casa

para repaso; sabe confeccionar trajes de señoras. En esta Administración informarán.

ALMONEDA

Calle Clavel, núm. 5. Teniendo necesidad de desocupar el local se desea realizar en pocos días y a precios reducidos, todos cuantos efectos existen como puertas, muebles, camas, cuadros, etc.

Estará abierto de 9 a 11 y de 2 a 5.

Se vende paja Castañuela

en el cortijo de Monte Agudo.—Informarán Alvar López núm 22.

INFALIBLE

Para la clarificación de vinos y vinagres refractarios a todos los demás clarificantes, poniéndolos en perfecto estado de brillantez en el corto espacio de cuatro días sin necesidad de perder tiempo en almacenado para la cocción de los mismos, dando por resultado una gran economía por la brevedad a que se presta y sus buenas condiciones higiénicas. Hay otros para vinos anubados ó ácidos.

(Garantizado) José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.

SE VENDE

Una baranda de balaustras y tableros de madera. Una tarima de madera. Un sillón giratorio. Siete damajuanas vacías. Un arado con yugo. Diez millares de cápsulas nuevas para botellas con inscripción. Una media vacía. Un barril de diez arrobas vacío. Un par de puertas de madera con batidor. Un par de puertas de cristales con batidor. Diríjanse a Manuel Fernández, Medina 49, de cinco y media a siete y media de la tarde.

ARRIENDO

Se arrienda la dehesa de Buena Vista, conocida por Rancho de Piña, en este término, lindante con el cortijo de Fuente Rey y dehesa de Las Piletas. Cabida 722 aranzadas, casa habitación y estancia, buenos aguaderos. Para tratar del ajuste: Corredora, 38.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—Sto. Domingo. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—Santos Stratón, Rufino y Compañeros mrs. de Utrera, y S. Gregorio Oset, de Alameda del Río. MAÑANA.—S. Nicolás de Tolentino, cf. y el Beato Vicente de S. José, m. de Aya-monte.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Del Extranjero

Congreso eucarístico.

Se ha verificado con toda solemnidad en Mont-real la inauguración del Congreso eucarístico.

Con este motivo se ha reunido en la población el máximo de prelados que registra la historia de América.

La misión española.

Ha llegado a la Argentina la misión española que va para asistir a las fiestas del Centenario de la independencia de Chile.

En Buenos Aires aguardará la llegada del Duque de Arcos para continuar juntos el viaje.

Legión aérea.

En Diciembre se creará en Londres una sociedad ó legión aérea que se compondrá de cuantas personas posean aeroplanos ó globos dirigibles capaces de prestar servicio.

Todos los miembros de esta asociación están obligados, en caso de guerra, a poner a disposición del Gobierno cuantos aparatos posean.

Obtención del radium puro

Dicen de París que Madame Curie ha hecho saber a la Academia de Ciencias que ha logrado obtener, con la colaboración de Madame Debiene, el radium puro en estado metálico.

Este cuerpo parece metal blanco: se oxida rápidamente al aire y se descompone enérgicamente en el agua.

Búlgaros bárbaros.

Dicen de Viena que unos 60 búlgaros de Wabidja (Macedonia) penetraron en una aldea turca asaltando una casa, y dandomuer-te a dos mujeres y dos niños.

Después incendiaron el edificio.

Las tropas turcas persiguen a los búlgaros.

Congreso pedagógico.

Bruselas 7.—En el Congreso internacional de educación popular reunido aquí, uno de los delegados franceses ha manifestado el deseo de que, de conformidad con las aspiraciones del Congreso, las leyes de todos los países consagren el derecho a la instrucción.

El Congresista Vincenti, representante del gobierno español ha afirmado la victoria del poder civil, y ha demostrado el papel pacificador que representa la escuela; después ha propuesto que el próximo Congreso de educación popular se reúna en Madrid el año 1912, lo que ha sido aprobado por aclamación.

Del Interior.

Las subsistencias.

Madrid 8, a las 7.

Cobián se ha ocupado del problema de las subsistencias, celebrando luego una conferencia con Canalejas, acerca del mismo asunto.

Precauciones sanitarias en Irún.

Merino viene gratamente impresionado de su visita a la estación sanitaria de Irún, donde funciona la estufa de desinfección para la correspondencia, teniendo otra preparada para lo que haga falta.

Se halla casi terminada la barraca donde han de ser aislados los sospechosos, habiéndose instalado muy cerca del puente internacional.

Además se restaurará el edificio del Fuerte Portazgo, para instalar otra estación destinada a las gentes, vehículos y automóviles que circulan por la carretera.

En el mismo tren a que subió Merino, iban Lerroux y el diputado catalán Toribio Sánchez.

La muerte de "Pepete"

Madrid 8, a las 8'45.

Telegráfian de Sevilla que ha causado profunda sensación la cogida y muerte de Pepete.

La familia ha telegrafiado para que en Murcia se hagan las gestiones necesarias para el traslado del cadáver.

Llegada.

Llegaron a Madrid los diputados republicanos D. Alejandro Lerroux y D. Toribio Sánchez.

La escuadra inglesa.

Ha llegado a Valencia la escuadra inglesa.

Después irá a Barcelona.

Consejo.

Madrid 8, a las 11'15.

Hoy se celebrará Consejo de Ministros.

"Bombita" se retira.

Es seguro que el diestro Bombita se retira del toreo en plazo brevísimo.

La desgracia de Pepete le ha afectado muchísimo.

Se encargará de la mantención de la familia de Pepete

El Centenario de Balmes.

En Vich, con asistencia de la

Infanta Isabel, han comenzado las fiestas del Centenario de Balmes.

La animación que reina es extraordinaria.

El general Aldave.

Madrid 8, a las 20'35.

Ha llegado el General Aldave, quien dirigió al Ministerio de la Gobernación donde permaneció mientras se celebraba el Consejo de ministros.

Terminado éste, conferenció con los Sres. Canalejas y Aznar largamente.

Canalejas manifestó luego que Aldave aceptó ir a la Capitanía General de Melilla, elogiando mucho la conducta de dicho general.

Moret.

Mañana llegará a París el ex-presidente del Consejo, señor Moret.

Consejo de Ministros.

Madrid 8, a las 22'45.

En el verificado hoy en el Ministerio de la Gobernación, los ministros expusieron sus trabajos y proyectos que presentarán a las Cortes.

Cobián expuso la necesidad de que el proyecto de presupuesto extraordinario de 1.500 millones se justificase por los gastos de los departamentos.

Se acordó que el proyecto de ley de servicio militar obligatorio se presentara al Senado el primer día de apertura de las Cortes.

Se examinaron otros asuntos de actualidad.

CARNET DE MODAS

El peinado y adorno de la cabeza fué siempre, aún en las más remotas épocas, una de las atenciones a que la mujer prestó más esquisitos cuidados.

Entre las mujeres de todos los tiempos, ninguna como la griega desmenuella por la sencillez y el arte de su peinado y por la gracia con que en él disponía los más sencillos adornos para realzar su belleza.

Tras de un período en que la moda impuso el peinado "pompador" y otros no menos abultados que él, hemos pasado bruscamente, sin esa natural transición que suaviza los más violentos cambios, al caído y liso, de indudable influencia griega, que es uno de los preferidos en estos momentos.

Lástima grande que algunas mujeres, en su afán de singularizarse ó de realizar de un modo equivocado sin atractivos, se las vea acentuar de una manera exageradísima la tendencia que tiene ese peinado a alargar hacia atrás la cabeza, dando a esta un aspecto deforme y antiestético.

De mantenerse todas las mujeres en un límite discreto al arreglar sus cabellos, es indudable que muchas cabezas nos recordarian las de primorosas estatuas que por su augusta belleza son motivos de justa admiración y esogidos modelos de un arte exquisito é ilimitado.

La forma llamada "castaña", por la que tanta predilección mostraron nuestras abuelas, es la que mejor predominio alcanza actualmente, sin embargo de ser un peinado que no sienta bien a todas las fisonomías.

La mujer no debe sustraerse a la influencia de la moda si en determinadas ocasiones no quiere parecer ridícula a los ojos de sus semejantes; pero, al menos, por lo que al peinado se refiere antes que esclava de aquella es preferible ser hermosa.

Debe estudiar el peinado que mejor armonice con las líneas de su rostro y de su cabeza, y convenida de cual es, no dude en adoptarlo. Sin embargo, aún sin apartarse del elegido pueden hacerse algunas concesiones a la moda, adornándolo con buelos, rizos, etc., si esos constituyen *le dernier cri*.

El estilo, la forma fundamental, debe conservarse siempre, sin hacer favor, bien suavizando durezas, bien realzando perfecciones que merecen ser imitadas.

M. ROBERT.

París, Septiembre 1910.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgia á frigori (producida por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas; en la gastralgias, los Reumatismos articulares, la Crística Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.
Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

EL GUADALETE

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, euta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA

**R. WOLF - MAGDEBURG-
BUCKAU**

Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid.

Oficinas de Sevilla: Calle de Santa Ana Nr. 40

SEBASTIÁN ANTOLÍN CALVO



**Semifijas y
Locomóviles**

de vapor recalentado de 10 á 800 caballos

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

Producción total 680.000 caballos

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO**
las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS**
las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lacaze, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS.
Descargar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	8 17	9 11	15 24	
2.ª Aguada	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	8 50	9 27	15 45	
S. Fernando	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	9 10	9 50	16 34	
Puerto Real	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05	16 19	
P. Sta. María	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 20	17 00	
El Portal	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	11 25	10 38	17 30	
Jerez (llegada)	9 10	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	11 47	10 52	17 59	
Jerez	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	12 19	11 18	18 24	
El Cuervo	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	12 34	11 18	18 33	
Lebrija	9 56	16 10	18 10		El Portal	12 44	11 25	18 42	
Las Cabezas	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	13 03	11 39	18 50	
Alcantarillas	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	13 23	11 52	19 01	
Utrera	11 05	17 45	19 04		S. Fernando	13 48	12 07	19 13	
Dos Hermanas	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	14 00	12 22	19 06	
Sevilla (S. B.)	11 45	18 45	19 40		Cádiz	14 15	12 25	19 40	

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto
Jerez	11 20	18 50	19 40	20 20	Salida	7 35	14 15	15 25	16 30
Alouilla	11 30	19 01	19 51	20 30	Salida	8 03	14 24	15 34	16 40
Las Tablas	11 43	19 23	20 03	20 43	Salida	8 25	14 43	15 53	17 00
Sanlúcar	12 26	20 06	20 46	21 26	Salida	8 35	14 51	16 01	17 06
Bonanza	12 35	20 15	20 55	21 35	Salida				

ESTACIONES	OM	OM	ESTACIONES	OM	OM
Puerto Santa María	9 45	19 45	Sanlúcar	6 45	17 10
Rota	10 20	20 20	La Jara	6 51	17 18
La Ballena	10 41	20 41	Chipiona	7 10	17 33
Chipiona	10 55	20 55	La Ballena	7 20	17 43
La Jara	11 05	21 05	Rota	7 45	18 03
Sanlúcar	11 10	21 10	Puerto Santa María	8 15	18 33

**SERVICIOS
DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**
BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán

y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

ESTACIONES	OM	OM	ESTACIONES	OM	OM
6:00 de la mañana			7:15 de la mañana		
8:15 de la idem.			1:30 de la tarde.		
2:45 de la tarde.			4:00 de la idem.		

Día 10
6:30 de la mañana
9:00 de la idem
3:00 de la tarde.
7:45 de la mañana
2:00 de la tarde.
4:15 de la idem.

**Caja de Ahorros
y Monte de Piedad**
DE JEREZ DE LA FRONTERA

El Lunes 26 de Septiembre de 1910, de una á tres de la tarde, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Junio de 1909, correspondiendo desde el núm. 91.355 al número 91.776.

El Martes 27 de Septiembre de 1910, á igual hora que la anterior, se venderán en pública subasta, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS procedentes de los empeños del mes de Junio de 1909, cuyos números son los siguientes:

Central: del núm. 23.870 al 25.363.
1.ª Sucursal: del núm. 27.211 al 27.938.
2.ª Sucursal: del núm. 26.080 al 27.286.

Las subastas continuarán á las indicadas horas en los siguientes días, si no quedasen terminadas, en los señalados para las mismas.

Los empeñantes pueden redimir las alhajas y efectos á que se refiere este anuncio, antes y durante la subasta, pero en este último caso, antes de ser adjudicadas al mejor postor.

Jerez de la Frontera 8 de Septiembre de 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

AVISO

Por acuerdo del Consejo interino de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, se hace saber por medio de este anuncio á los Sres. Imponentes cuyos saldos en 31 de Agosto de 1909 fuesen superiores á 11.000 pesetas y que no hayan cobrado el segundo reparto de 25 por 100 pueden hacerlo efectivo en metálico desde la fecha de este anuncio, de una á cuatro de la tarde, en las oficinas de la Caja de Ahorros.

Las libretas deberán ser presentadas el día anterior al del cooro en la Contaduría para tomar nota de ellas y extender los libramientos correspondientes.

Jerez de la Frontera 1.º de Septiembre de 1910.—El Director Gerente interino, José Cano.

Profesor de francés.—D. Francisco Naraujo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honsario núm. 2.

PAPEL DE PERIÓDICOS
A DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

Instituto General y Técnico
DE JEREZ DE LA FRONTERA

La matrícula ordinaria para el curso de 1910 á 1911 se verificará en este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, para la enseñanza oficial y en la primera quincena de Octubre siguiente para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanza para los estudios del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso 25 pesetas y dos timbres móviles de 0'10 pesetas por asignatura. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán dos pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Los que se matriculen para los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura 8 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Por la Secretaría se facilitarán hojas impresas para las solicitudes á las que se adherirá un timbre móvil de 0'10 pesetas, entregando los alumnos otro para fijarlo en el correspondiente resguardo.

Para ser admitido á dicha matrícula será requisito indispensable común á ambas enseñanzas, solicitar la admisión por sí ó por tercera persona, manifestando las asignaturas que se desean ser matriculados, el grupo de estudios á que pertenecen y la clase de enseñanza á que corresponden.

Además de la petición de matrícula deberán justificar los extremos siguientes:

1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquier de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en los exámenes de ingreso.

2.º Que cumple 15 años dentro del actual si pretende matricularse con validez académica en el primer curso de estudios elementales del Magisterio.

3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó las que deban proceder según la prelación establecida, si pretende matricularse en todo ó en parte del curso siguiente.

4.º Que todo alumno que solicite matrícula en cualquiera de los estudios mencionados y no hayan presentado anteriormente certificado de revacuación, tendrán que hacerlo, sin cuyo requisito no podrá concedérsele aquélla.

Los alumnos que por justa causa no hubieran podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando dobles derechos.

Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula, ni se dará curso á ninguna instancia en que se solicite.

El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes á las matrículas del curso que acaba en el día anterior.

Jerez de la Frontera 26 de Agosto de 1910.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º B.º El Director, Juan Argullós.

Estadística Experimental de Jerez.
Observaciones meteorológicas del día 8 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	26 00
Idem mínima	15 50
Idem media	20 75
Máxima al sol	28 00
Radiación solar	4 00
Radiación terrestre	1 50
Tensión del vapor de agua	15 20
Estado higrométrico del aire	68 25
Presión barométrica media á cero	
grados	756 40
Evaporación en milímetros	6 28
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección	S. O.
Velocidad kms.	113

Matadero.—Estado demostrado del número de reses degolladas, en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 11, con peso de 1158'00 kilos.
Lanar 18, con 220'900 id.
Cerde 11, 1101'600 id.
Vaca de 1.ª, á 1'62 el kilo.
" 2.ª, á " 0'00

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1'50 Ptas.

Este aceditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguílaz núm. 4.

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurantes.